CUENTA DE COBRO No 6

LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO DEBE A:

MIGUEL ANGEL MOLINA MOLINA
CC.1.124.854.588 DE MOCOA - PUTUMAYO

La suma de :	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL M/C 4,350,000
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYAR LA ENTIDAD EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, FOTOCOPIADORA Y SOPORTE TÉCNICO EN SISTEMAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Periodo:	Del 01 al 30 de junio del 2025
Pago:	No. 06 Contrato No.02-2026
Fecha:	02 de julio 2026

Miguel Angel Molina

MIGUEL ANGEL MOLINA MOLINA
CC: 1.124.854.588 de Mocoa - Putumayo

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Registro: 408
Fecha: 03-07-26 Hora:
Enviado:
Firma

MIGUEL ANGEL MOLINA MOLINA
Ingeniero de sistemas

Mocoa 02 de julio de 2026

Doctor
CRISTIAN DANILO GUERRERO GOMEZ
Contralor General del Departamento del Putumayo
E. S. D.

REF.: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES PERIODO **junio 01 de 2026 a 30 de junio de 2026**

Cordial Saludo.

MIGUEL ANGEL MOLINA identificado con cedula de ciudadana No. **1.124.854.588** de **MOCOA** , obrando en mi condición de contratista y dando cumplimiento a lo establecido en el **CONTRATO No.02-2026 de 2026 suscrito con la CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYAR LA ENTIDAD EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, FOTOCOPIADORA Y SOPORTE TÉCNICO EN SISTEMAS"** de manera respetuosa me permito presentar escrito contentivo del informe correspondiente al periodo **01** de **junio** a **30** de **junio** de **2026**, En cumplimiento de actividades que relaciono a continuación:

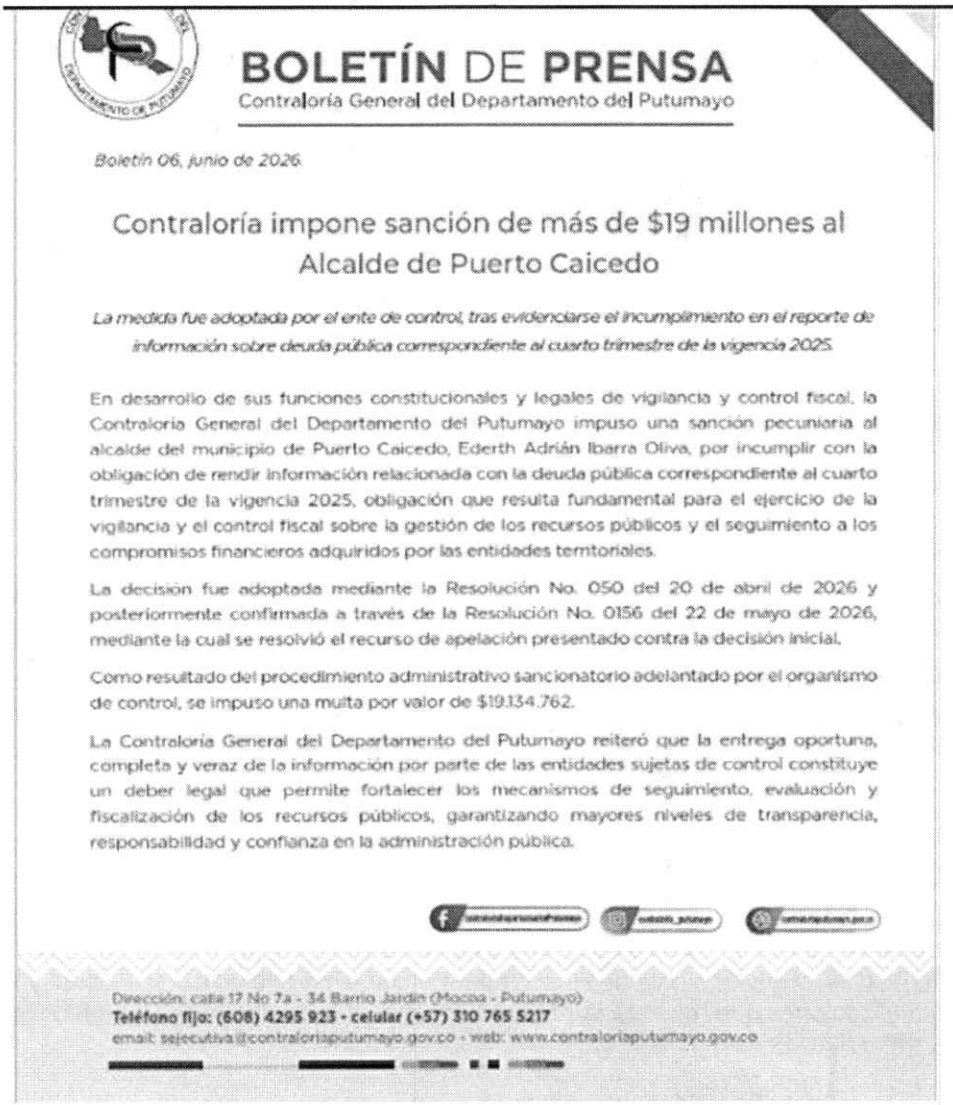
Descripción de actividades ejecutadas conforme al periodo referenciado:

1. OBLIGACION: Mantenimiento de Hosting para alojar la página web institucional y ejecutar las actualizaciones que requiera la página institucional www.contraloriaputumayo.gov.co .

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

durante en el mes se realizó las siguientes publicaciones:

- **Boletin 06, junio 2026 Contraloría impone sanción de más de $19 millones al Alcalde de Puerto Caicedo**
- https://www.contraloriaputumayo.gov.co/noticias/boletin-06-junio-2026-contraloria-impone-sancion-de



BOLETÍN DE PRENSA
Contraloría General del Departamento del Putumayo

Boletín 06, junio de 2026.

Contraloría impone sanción de más de $19 millones al Alcalde de Puerto Caicedo

La medida fue adoptada por el ente de control, tras evidenciarse el incumplimiento en el reporte de información sobre deuda pública correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2025.

En desarrollo de sus funciones constitucionales y legales de vigilancia y control fiscal, la Contraloría General del Departamento del Putumayo impuso una sanción pecuniaria al alcalde del municipio de Puerto Caicedo, Ederth Adrián Ibarra Oliva, por incumplir con la obligación de rendir información relacionada con la deuda pública correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2025, obligación que resulta fundamental para el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal sobre la gestión de los recursos públicos y el seguimiento a los compromisos financieros adquiridos por las entidades territoriales.

La decisión fue adoptada mediante la Resolución No. 050 del 20 de abril de 2026 y posteriormente confirmada a través de la Resolución No. 0156 del 22 de mayo de 2026, mediante la cual se resolvió el recurso de apelación presentado contra la decisión inicial.

Como resultado del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por el organismo de control, se impuso una multa por valor de $19.134.762.

La Contraloría General del Departamento del Putumayo reiteró que la entrega oportuna, completa y veraz de la información por parte de las entidades sujetas de control constituye un deber legal que permite fortalecer los mecanismos de seguimiento, evaluación y fiscalización de los recursos públicos, garantizando mayores niveles de transparencia, responsabilidad y confianza en la administración pública.

Dirección: calle 17 No 7a - 34 Barrio Jardín (Mocoa - Putumayo)
Teléfono fijo: (608) 4295 923 - celular (+57) 310 765 5217
email: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co - web: www.contraloriaputumayo.gov.co

2 junio 2026, 10:39 am

Noticias

Boletin 06, junio 2026 Contraloría impone sanción de más de $19 millones al Alcalde de Puerto Caicedo

La medida fue adoptada por el ente de control, tras evidenciarse el incumplimiento en el reporte deinformación sobre deuda pública correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2025.En desarrollo

- **Boletín De Prensa No. 08, junio de 2026**
- **https://www.contraloriaputumayo.gov.co/noticias/boletin-de-prensa-no-08-junio-de-2026**



BOLETÍN DE PRENSA
Contraloría General del Departamento del Putumayo

Boletín No. 08, junio de 2026.

Contraloría emitió concepto desfavorable sobre declaratoria de calamidad pública en Villagarzón

El organismo de control concluyó que la situación relacionada con la prestación del servicio de aseo no reunió las condiciones legales para justificar la adopción de medidas excepcionales.

La Contraloría General del Departamento del Putumayo emitió un pronunciamiento desfavorable frente a la declaratoria de calamidad pública realizada por el Municipio de Villagarzón mediante el Decreto No. 029 del 24 de marzo de 2026, expedido con ocasión de la situación presentada en la prestación del servicio público de aseo.

Tras el análisis realizado, el ente de control determinó que los hechos expuestos no cumplían con los requisitos legales para ser considerados una calamidad pública, al tratarse de una situación previsible y susceptible de ser atendida mediante los mecanismos ordinarios de planeación y gestión administrativa.

La Contraloría señaló que la gestión de los residuos sólidos constituye una responsabilidad permanente de las entidades territoriales, por lo que las dificultades asociadas a la prestación de este servicio no pueden catalogarse, en principio, como hechos súbitos o imprevisibles que justifiquen la aplicación de medidas excepcionales.

Como resultado de las observaciones identificadas, la Contraloría remitió el expediente a la Procuraduría Regional del Putumayo para que determine la posible existencia de responsabilidades disciplinarias relacionadas con la declaratoria de calamidad pública y las actuaciones adelantadas bajo esta figura.

Finalmente, la entidad recordó que el uso de figuras extraordinarias debe ajustarse estrictamente a los principios de legalidad, planeación, economía y transparencia, garantizando siempre la adecuada protección de los recursos públicos.

Dirección: calle 17 No 7a - 34 Barrio Jardín (Mocoa - Putumayo)
Teléfono fijo: (608) 4295 923 - celular (+57) 310 765 5217
email: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co - web: www.contraloriaputumayo.gov.co

9 junio 2026, 8:35 am

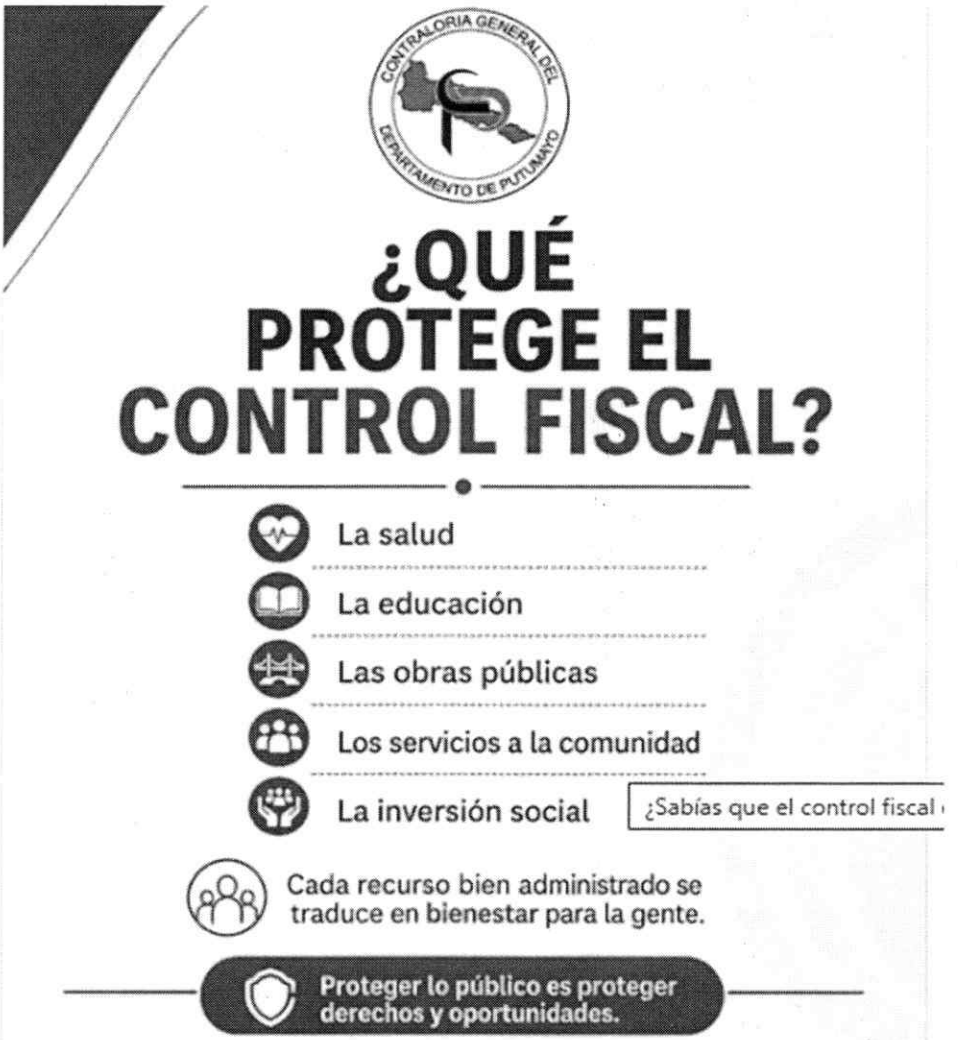
Noticias

Boletín De Prensa No. 08, junio de 2026

Boletín De Prensa No. 08, junio de 2026

La Contraloría General del Departamento del Putumayo emitió un concepto desfavorable frente a la declaratoria de calamidad pública realizada por el Municipio

- **¿Sabías que el control fiscal es una herramienta fundamental para proteger los recursos públicos?**



12 junio 2026, 4:21 pm

Noticias

¿Sabías que el control fiscal es una herramienta fundamental para proteger los recursos públicos?

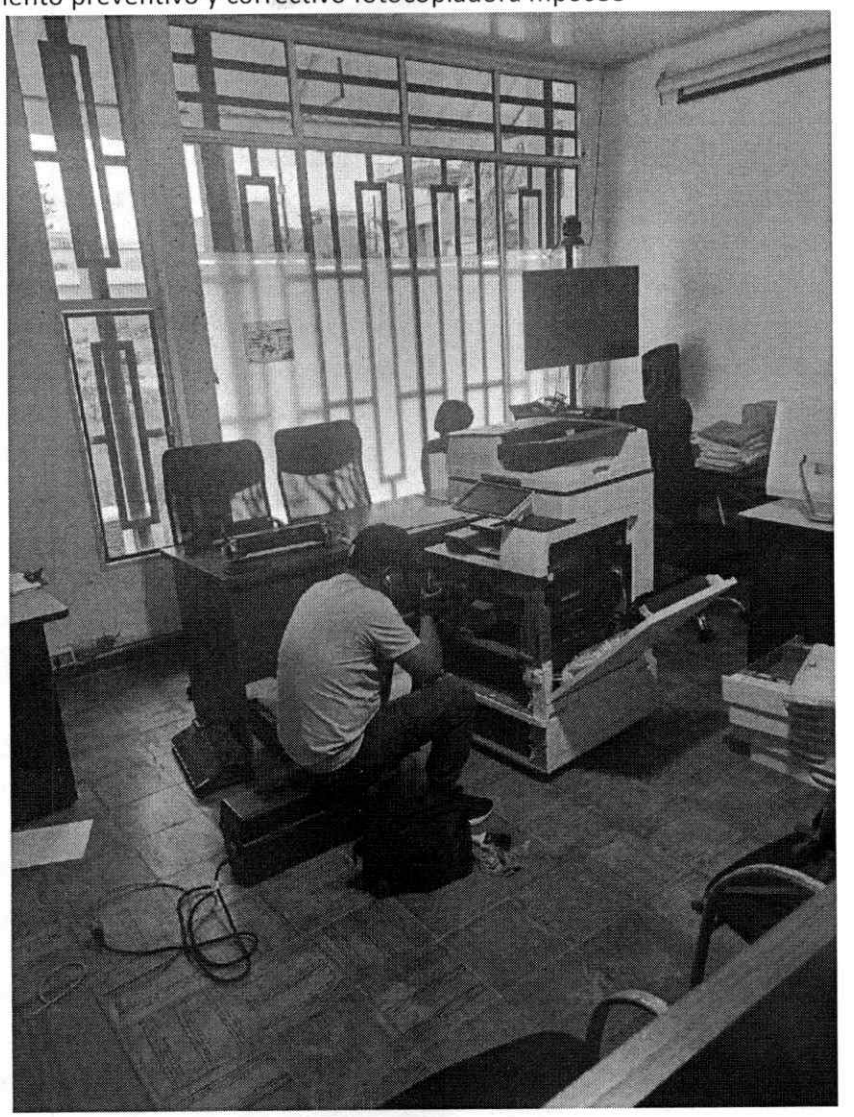
¿Sabías que el control fiscal es una herramienta fundamental para proteger los recursos públicos?
A través del control fiscal se vigila que los dineros y bienes del Estado sean administrados de

2. OBLIGACION: Mantenimiento preventivo, correctivo de equipos de cómputo de sistemas de la entidad (estándar y portátil), lo mismo a las impresoras y fotocopiadora.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

En el mes se realizo lo siguiente.

- Mantenimiento preventivo y correctivo fotocopiadora mp6055



3. OBLIGACION: Apoyar la revisión de software del servidor de datos de la entidad y aplicativo SIA MISIONAL.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- en el servidor de datos, se realizó la revisión física de funcionamiento de los servicios instalados, se realizó la instalación del gestor de base de datos SQL Server 2014 y complementos para el funcionamiento del aplicativo SIIGO y también el acceso a los mismos desde escritorio remoto.

- se realizó copia de seguridad de la información pública, financiera y también base de datos del aplicativo SIIGO.



-

4. OBLIGACION: Apoyo a la Gestión documental en medio magnético, recepción y envió de información electrónica a los sujetos de control fiscal, otras entidades del estado y ciudadanía en general.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- envío y recepción de la información electrónica de la entidad desde los diferentes correos electrónicos institucionales sistemas@contraloriaputumayo.gov.co y sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co

5. OBLIGACION: Publicar en los términos establecidos, la información que se genere en las diferentes dependencias de la entidad y que sea necesario dar publicidad para cumplir con la misionalidad de la entidad.

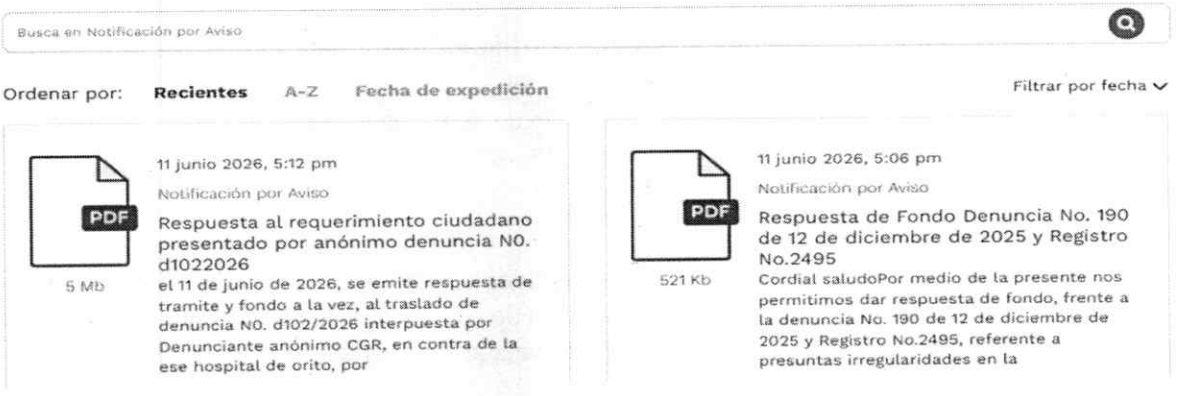
ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Durante el mes se público en la página los siguiente:

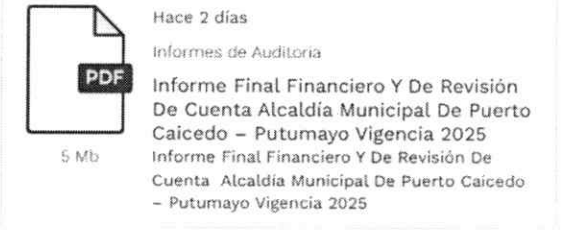
- https://www.contraloriaputumayo.gov.co/tema/notificaciones-en-estado

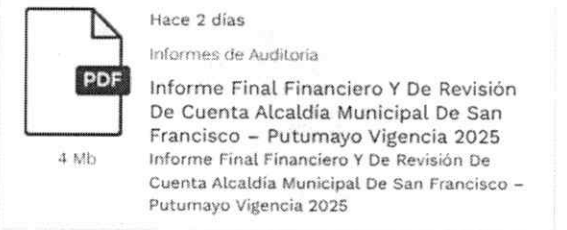


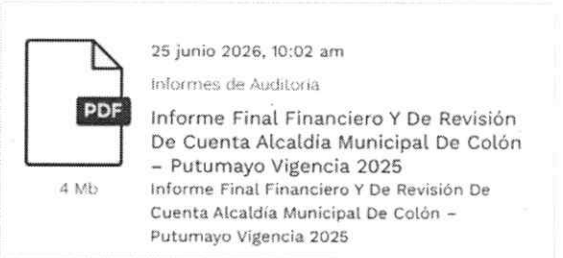
- https://www.contraloriaputumayo.gov.co/tema/notificacion-por-aviso

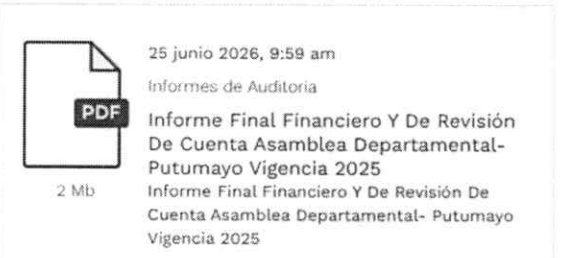


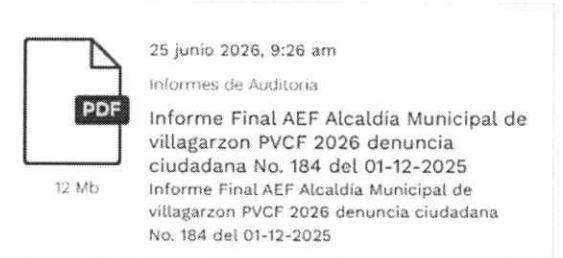
- Informes de auditorias

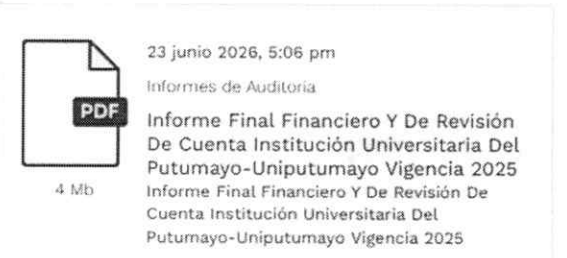


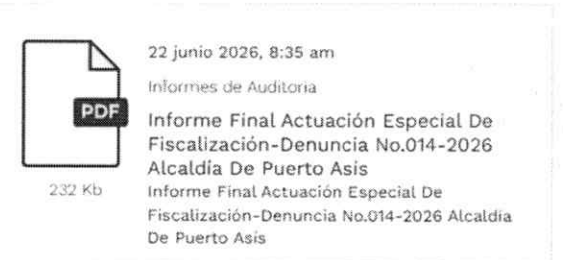


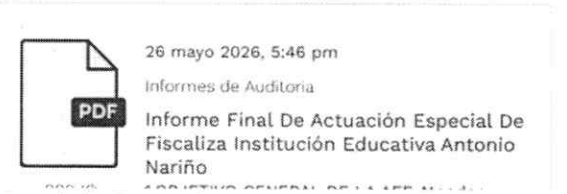












6. OBLIGACION: Apoyar en la certificación de los sujetos vigilados en la presentación de todos los informes que están obligados a rendir ante la Contraloría Departamental del Putumayo por intermedio del SIA y demás medios electrónicos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- Durante el periodo no realizó dicha certificación por cuanto las fechas de presentación de información son en febrero 28 y abril 15.

7. OBLIGACION: Capacitar en el manejo del SIA y en BASES DE DATOS que se adquieran con otras entidades del Nivel Nacional.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- Durante el mes no realizó capacitación, los sujetos de control visitaron la entidad con el fin de conocer más a fondo las novedades realizadas en el aplicativo SIA OBSERVA, como el tema de rendir contratos, liberación de cdp, novedades en la asignación de los rubros presupuestales (Sector), procesos de validación y rendición de contratos del mes y *creación y/o edición de contratistas.*

- se realizó la consolidación de la información reportada por los sujetos de control del Putumayo en la plataforma SIA OBSERVA.

8 OBLIGACION: Apoyar en los procesos de formación y capacitación a los sujetos vigilados en actividades relacionadas con el aplicativo SIA MISIONAL y SIA OBSERVA.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- Se apoyo brindando información del proceso de cargue de información a los sujetos de control que solicitaban con referencia a la cuenta como también al reporte mensual de la contratación, aquí se impartió información clave para realizar el proceso de reporte oportuno y eficaz.
- Capacitación plaza de mercado en el manejo de la plataforma sia observa y sia contralorias
- 

9 OBLIGACION: Otras que se requieran para la eficiente, eficaz y correcta ejecución del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- Se realizó la creación y configuración del enlace de las siguientes videollamada mediante la plataforma Google Meet para el desarrollo de la reunión virtual así como la grabación de la sesión como evidencia y soporte de la actividad realizada
- reunion
 Jueves, 11 de junio · 4:15 – 5:15pm
 Zona horaria: America/Bogota
 Información para unirse con Google Meet
 Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/vum-hmev-gcw
 O marca el: (CO) +57 602 3896582 PIN: 131 596 289#
 Más números de teléfono: https://tel.meet/vum-hmev-gcw?pin=6090192402055

- Testimonio PRF 901
 Jueves, 11 de junio · 9:00am – 12:00pm
 Zona horaria: America/Bogota
 Información para unirse con Google Meet
 Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/kvp-tyow-jbi
 O marca el: (CO) +57 601 8957435 PIN: 519 476 607#
 Más números de teléfono: https://tel.meet/kvp-tyow-jbi?pin=5650680443336
- TESTIMONIO CARLOS REINA PULIDO - PRF 896
 Miércoles, 10 de junio · 2:00 – 4:00pm
 Zona horaria: America/Bogota
 Información para unirse con Google Meet
 Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/twr-hntc-kzo
 O marca el: (CO) +57 604 6090964 PIN: 474 312 354#
 Más números de teléfono: https://tel.meet/twr-hntc-kzo?pin=1780703462128

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL MOLINA MOLINA
C. C. No. 1.124.854.588
Profesional de Apoyo a la Gestión

en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$508,300**

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124854588		MOLINA MOLINA MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO PALERMO	MOCOA-PUTUMAYO	4295985	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	385922505	9505769790	I	2026/07/22	2026/06/12	BANCOLOMBIA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1124854588	MOLINA MOLINA MIGUEL ANGEL	230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC18	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Empresas Independientes Administradoras Datos en línea

Medios de pago Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio Autoservicio › Verificar planilla

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1124854588

EPS

EMSSANAR

Valor aportado a EPS

218900

Clave de pago

9505769790

Periodo de cotización (salud)

2026 06

No soy un robot

reCAPTCHA

Verificar planilla

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresp
registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otro tipo de solicitud

Selecciona la opción que más se ajuste a t

Liquida y paga tu planilla